

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 15 del mes de mayo del año 2026, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 243/2026 sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE FORMA DE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN", ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Miguel Ángel Aspe Valencia, representante de la Unidad Centralizada de Compras.



No se presentó ningún participante y no se recibieron preguntas de acuerdo al numeral 4.1 de las presentes Bases. -----

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 243/2026 "ADQUISICIÓN DE FORMA DE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN" para los efectos legales a que haya lugar. -----

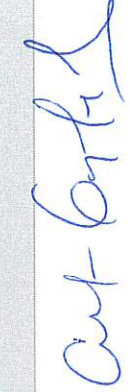
No habiendo preguntas en esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las 10:05 horas del día 15 del mes de mayo del 2026, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Miguel Ángel Aspe Valencia Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	

Representantes de la Dependencia:

C. Carolina González Angulo Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
---	---